



联合国
粮食及
农业组织

FOOD AND
AGRICULTURE
ORGANIZATION
OF THE
UNITED NATIONS

ORGANISATION
DES NATIONS
UNIES POUR
L'ALIMENTATION
ET L'AGRICULTURE

ORGANIZACION
DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA
LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACION

منظمة
الاغذية
والزراعة
للأمم
المتحدة

技术合作计划

TECHNICAL COOPERATION
PROGRAMME

PROGRAMME DE
COOPÉRATION TECHNIQUE

PROGRAMA DE
COOPERACIÓN TÉCNICA

برنامج التعاون الفني

Región: **Centroamérica (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá)**

Nombre del proyecto: **Asistencia de emergencia para la detección temprana de la influenza aviar en Centroamérica**

Número del proyecto: **TCP/RLA/3104 (E)**

Fecha de comienzo: **abril 2006**

Fecha de terminación: **septiembre 2007**

Ministerio responsable de la ejecución del proyecto: **Ministerios de Agricultura de los países participantes**

Contribución FAO: **500 000 dólares EE.UU.**

Firmado:

(en nombre del Gobierno)

Firmado:

Jacques Diouf
Director General
(en nombre de la FAO)

Fecha de la firma:

Fecha de la firma:

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Desde el año 2003, han tenido lugar brotes severos de influenza aviar en aves de corral, aves silvestres y seres humanos en numerosos países asiáticos, europeos y africanos. La Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), causada por el subtipo H5N1 del virus, se extiende a través de varias vías, entre las cuales se incluyen las granjas avícolas con deficientes medidas de bioseguridad, el traslado de aves de corral y de productos avícolas, los mercados de aves vivas y el comercio legal e ilegal de aves silvestres. La influenza aviar del subtipo H5N1 se ha extendido a áreas densamente pobladas del subcontinente sudasiático, a Asia central, Oriente Medio, África, Europa y recientemente también a África.

La influenza aviar causada por IAAP ha tenido un impacto desastroso en un número creciente de países. Según estimaciones, 200 millones de aves de corral han muerto o han sido eliminadas en los países afectados. La IAAP amenaza los modos de vida de cientos de millones de ganaderos pobres, haciendo peligrar el pequeño empresariado y la producción comercial de aves de corral, con un serio impacto sobre el comercio regional e internacional y las oportunidades de mercado. Hasta marzo de 2006, se ha confirmado la muerte de 103 personas debido a la IAAP. Dada la posibilidad real de que el virus se convierta en endémico en las áreas infectadas, el riesgo de infección humana se ha incrementado y el virus podría convertirse en el origen de una pandemia humana que podría afectar a todo el mundo.

Inicialmente los brotes de la enfermedad estaban confinados principalmente en el sudeste y este asiático (Camboya, China, Indonesia, Japón, Corea, Laos, Malasia, Tailandia y Viet Nam). Sin embargo, desde principios de 2004 la IAAP H5N1 se ha diagnosticado en una variedad de especies de aves silvestres y en cautiverio, avanzando en dirección noroeste desde Hong Kong (enero 2004) a través de Japón, Corea, China, Mongolia a Kazajstán y Rusia (agosto 2005). En octubre de 2005 la enfermedad también fue localizada en los países de la península balcánica, Rumanía y Turquía. Esta región había estado en peligro a consecuencia de su proximidad con las dos vías principales de migración de aves, la ruta África oriental – Asia occidental, que cruza Turquía, y la ruta de Asia central. Ambas vías de migración de aves atraviesan áreas en Europa nororiental, donde la influenza aviar se ha diagnosticado en aves de corral y silvestres.

En febrero de 2006, 13 nuevos países resultaron infectados (por fecha de informe: Iraq, Nigeria, Azerbaiyán, Bulgaria, Grecia, Italia, Eslovenia, Irán, Austria, Alemania, Egipto, India, Francia y Níger). Esto ha demostrado la expansión geográfica de la enfermedad, extendiéndose desde el este y sureste asiático a otros países en dirección noroccidental. Los informes de brotes de la enfermedad son especialmente preocupantes ya que las aves silvestres, particularmente las acuáticas, están expandiendo la variedad mortal H5N1 hacia regiones hasta ahora libres de la enfermedad. En teoría, la ruta de migración desde Siberia oriental a Alaska o las rutas desde Islandia vía Groenlandia hacia el norte de Canadá podrían conducir a la introducción del virus en el continente americano. Una vez en las áreas árticas de las Américas, el H5N1 sería capaz de seguir las rutas migratorias norte/sur, extendiéndose a través de las Américas, desde el Ártico a Tierra del Fuego.

Tabla 1. Informes de casos IAAP en aves silvestres durante 2004/2005

PAÍS	ESPECIES	TIPO IA	FECHA
China (Hong Kong SAR)	Halcón peregrino, garza gris, gaviota, reidora, gallareta, flamenco	H5N1	ene 2004
Camboya	Aves silvestres en un zoológico	H5N1	feb 2004
Japón	Cuervo	H5N1	mar 2004

República de Corea	Urraca	H5N1	mar 2004
Tailandia	Pinchón, cigüeña, pequeño cormorán, paloma de collar rojo, munia de pecho escamoso, zanate	H5N1	dic 2004
China(Hong Kong SAR)	Garza gris	H5N1	dic 2004
China	Ganso de cabeza barrada, gaviota grande de cabeza negra, gaviota de cabeza café, pato colorado y gran comodoro	H5N1	abr 2005
Mongolia	Ganso de cabeza barrada y cisne	Influenza A subtipo H5	ago 2005
Rusia (Siberia)	Aves silvestres	H5N1	ago 2005
Kazajstán	Aves silvestres	H5N1	ago 2005
Rumania	Cisne	H5N1	oct 2005

Fuentes: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE); informes de los países; Global Public Health Intelligence Network (GPHIN); Program for Monitoring Emergency Diseases (ProMED).

La compleja sobreposición de las principales rutas migratorias de aves y la falta de información sobre especies migratorias potencialmente responsables de la difusión de la IAAP dificultan la asociación entre las rutas de las aves silvestres y los brotes de la enfermedad, al mismo tiempo que dificulta el análisis realista de los riesgos de introducción. Para contrarrestar este déficit, los países necesitan poner en marcha una evaluación específica de la migración de aves acuáticas y del comercio de aves silvestres, además de ampliar la vigilancia para la detección del virus en aves de corral y aves silvestres. Aumentar la toma de conciencia por parte del público y reforzar la vigilancia epidemiológica y los servicios de los laboratorios de diagnóstico son componentes importantes que deben realizarse. Con la información proporcionada, un profundo análisis de riesgos permitirá el desarrollo realista de medidas de prevención basadas en datos científicos, con acciones de contingencia que fortalezcan la alerta y reacción tempranas si se produce la introducción de la IAAP.

Junto a la IAAP, existen además tipos del virus de Influenza Aviar de Baja Patogenicidad (IABP), que también necesitan vigilarse, ya que pueden convertirse en IAAP. La Tabla 2 muestra los países del continente americano donde se han diagnosticado otros tipos de influenza aviar diferentes al H5N1.

Tabla 2. Casos de Influenza Aviar (IA) en el continente americano

PAÍS	ESPECIE	TIPO DE IA	FECHA
México	aves de corral	H5N2	may 1994
Chile	aves de corral	H7N3	2002
Canadá	aves de corral	H7N3	mar 2004
Estados Unidos	aves de corral	H5N2	feb 2004

Población humana y aviar en Centroamérica

La población humana y aviar en los países de Centroamérica varía en gran medida, tanto como lo hacen sus infraestructuras veterinarias y de salud humana. Mientras que algunos países disponen de una importante industria avícola orientada al comercio, en otros predomina la cría de aves de corral a pequeña escala. Un número significativo de aves domesticadas en la región viven fuera de corrales, con el consiguiente riesgo de entrar en contacto con aves migratorias. El comercio informal de aves domésticas dentro de un país y entre los países de la región puede contribuir igualmente a la dispersión o extensión de la IAAP. Es por tanto necesario evaluar y vigilar este fenómeno.

Si la IAAP irrumpe en la región, especialmente los sistemas sanitarios de los países más pequeños y con menores recursos tendrán severas dificultades para hacer frente al control de la enfermedad.

El continente americano es el primer productor mundial de aves de corral (4 850 millones de aves de corral) (Tabla 3). La industria avícola, que se encuentra en expansión en el continente, se ha convertido en una importante fuente de ingresos y empleo, y ha contribuido al desarrollo rural y periurbano. Además, las aves de corral desempeñan un papel importante en la nutrición, al ser una fuente asequible de proteínas, especialmente para los segmentos más pobres de la población.

Tabla 3. Número de aves de corral en el continente americano y en Centroamérica

	Pollos		Gansos		Patos		Pavos		Total	
	Mill.	%	Mill.	%	Mill.	%	Mill.	%	Mill.	%
América del Norte	2 130	45.77	0.30	44.78	8	34.38	94	65.21	2 232	45.86
América del Sur	1 838	39.49	0.33	49.25	7	30.08	45	31.22	1 936	39.78
Centroamérica	535	11.50		0.00	8	34.38	4.88	3.39	548	11.26
Caribe	151	3.24	0.04	5.97	0.27	1.16	0.29	0.19	151	3.10
Continentes americano	4 654	100.00	0.67	100.00	23.27	100.00	144.16	100.00	4 867	100.00

Belice	1.6	1.06		0.00	0.01	4.83	0.04	14.18	1.65	1.09
Costa Rica	19.50	3.64		0.00		0.00			19.50	3.56
El Salvador	13.21	2.47		0.00		0.00			13.21	2.41
Guatemala	27.00	5.05		0.00		0.00			27.00	4.93
Honduras	18.70	3.50		0.00		0.00			18.70	3.41
México	425.00	79.44		0.00	8.10	97.15	4.81	98.46	437.91	79.91
Nicaragua	16.50	3.08		0.00		0.00			16.50	3.01
Panamá	13.50	2.52		0.00	0.23	2.70	0.04	0.72	13.77	2.51
Centroamérica	535	11.50		0.00	8.34	34.38	4.88	3.39	548	11.26

Fuente: FAOSTAT, 2004

Justificación

La justificación para una asistencia de emergencia regional a Centroamérica tiene cuatro vertientes: (a) el potencial riesgo que existe para los seres humanos de infectarse con virus de

la IA a través de la cadena de transmisión: aves migratorias → aves de corral → seres humanos, como ha sucedido en el sureste asiático; b) el impacto potencial que tendría la enfermedad en los medios de vida de las comunidades locales, las pérdidas económicas causadas al sector avícola por muertes, sacrificios, bloqueos de exportaciones y mercados, al mismo tiempo que al turismo generado por la avifauna; c) los servicios veterinarios poco familiarizados con las interacciones existentes entre aves migratorias y aves de corral, y d) la carencia de información científica sobre las especies de aves migratorias que diseminan o no el virus de la IAAP, que permita transmitir las medidas de prevención a ésta y otras regiones. La región centroamericana amenazada cuenta tanto con un significativo sector avícola orientado al comercio como con una importante cría de aves a pequeña escala, siendo la carne de ave una de las principales fuentes de proteína animal en la dieta.

La ayuda de emergencia está diseñada para ser preventiva al mismo tiempo que proactiva. Donde sea necesario, se desarrollarán Planes de Acción Nacional para la Prevención y Control de la IAAP como se han desarrollado en proyectos en otras regiones. La experiencia muestra que los servicios veterinarios en muchos de los países implicados no están lo suficientemente estructurados para hacer frente al reto de controlar enfermedades epidémicas. Las redes de alerta temprana, la respuesta ante emergencias, las notificaciones oportunas, la epidemiología de las interacciones entre aves silvestres y aves domésticas y la capacidad de diagnóstico frente a una epidemia emergente son a menudo débiles. La compensación por pérdidas por parte de los gobiernos está disponible en escasas ocasiones, y tampoco existe un sistema de respuesta frente a las emergencias para apoyar ejercicios de erradicación. La obtención de información y de datos claros y concisos sobre las rutas migratorias, el papel de las especies de aves silvestres, el mapeo de la enfermedad y la epidemiología de la IA son aspectos de una importancia básica que necesitan reforzarse con el fin de prepararse para un potencial brote. Las simulaciones de brotes de IAAP permitirán también a los países elaborar y probar sus planes de contingencia.

En el marco de la Estrategia Global de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO) y de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), para el Progresivo Control de la IAAP, este proyecto está pensado para dar apoyo a los países de la región centroamericana en el reforzamiento de su preparación para hacer frente a situaciones de emergencia en el caso de que la IAAP surja en esta región actualmente libre de la enfermedad, así como para facilitar la elaboración de propuestas de recolección de fondos para el fortalecimiento de los servicios veterinarios.

El proyecto se ejecutará en colaboración con las instituciones regionales participantes en el marco mundial para el control progresivo de la fiebre aftosa y las otras enfermedades transfronterizas de los animales (GF – TADs), de manera que se asegure una complementariedad y sinergia entre las diferentes acciones.

II. OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA

El objetivo general del proyecto es reforzar la capacidad de los países beneficiarios para generar y compartir información sobre la IAAP, con el fin de fortalecer los planes de alerta precoz y reacción temprana ante una eventual introducción de la IAAP, en especial, a través de aves migratorias y del comercio de aves silvestres.

Para alcanzar este objetivo, se deberá: (a) generar conocimiento sobre el desplazamiento de las aves migratorias dentro y fuera de la región, así como sobre el contacto potencial con aves de corral; (b) fomentar la toma de conciencia por parte del público sobre los riesgos de la IAAP; (c) fortalecer la vigilancia epidemiológica y las capacidades de los servicios de los

laboratorios de diagnóstico; (d) establecer redes de información y tecnología con otras regiones [Sistema de Alerta Temprana para las Enfermedades Tranfronterizas de los Animales (GLEWS) y Red Mundial sobre la Gripe Aviar (OFFLU)], en el marco del sistema de vigilancia global de la IAAP.

III. RESULTADOS DEL PROYECTO

- Un sistema reforzado para la vigilancia y el monitoreo de la IAAP en aves de corral y migratorias;
- una base de datos georeferenciada sobre aves de corral y migratorias para emplearla en la vigilancia y el control dirigidos de la IAAP;
- documentación recopilada/elaborada sobre el comercio de aves silvestres y otros movimientos de especies de aves silvestres;
- capacidad de los laboratorios para diagnosticar la IAAP incrementada, incluyendo capacitación de personal y adquisición de equipos;
- un laboratorio regional de referencia para la IAAP determinado y equipado;
- intercambio pertinente de información sobre enfermedades a nivel regional y sistemas regionales de alerta temprana sobre casos en animales y humanos mejorado, incluyendo la transmisión de información técnica y tecnología;
- planes de contingencia para la IAAP actualizados y probados;
- simulación regional de brotes de la IAAP realizados;
- capacidad nacional de prevención y control de enfermedades ampliada;
- planes nacionales de acción y estrategia regional para la IAAP en el marco de la Estrategia Global de FAO, OIE y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el Control Progresivo de la IAAP, elaborados/implementados en estrecha colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS);
- al menos dos sistemas de compensación para los productores identificados en cada uno de los países;
- capacidad creada en comunicación para el desarrollo de dos profesionales por país en la prevención y control de enfermedades, con especial énfasis en la IAAP;
- material informativo sobre la IAAP elaborado y estrategia de comunicación puesta en marcha;
- propuestas de proyecto a nivel nacional y regional formuladas y sometidas para posible financiación de potenciales donantes preidentificados.

IV. PLAN DE TRABAJO

El proyecto tendrá una duración de 18 meses. El siguiente es un plan de trabajo provisional que se ajustará a las necesidades y prioridades que resulten de la interacción entre las contrapartes nacionales en los países participantes, el personal de FAO y los participantes en el proyecto.

Meses 1 - 2:

- nombramiento de un/a Coordinador/a Nacional de Proyecto (CNP), encargado/a de supervisar desde el gobierno las actividades del proyecto en cada país beneficiario;

- reclutamiento de un/a Coordinador Internacional de Proyecto (CIP). Él/ella estará basado/a en Santiago de Chile y apoyará al Servicio de Sanidad Animal (AGAH) de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO (RLC), y supervisará los cuatro proyectos regionales del Programa de Cooperación Técnica (PCT), de los que Centroamérica forma parte;
- reclutamiento de un/a Coordinador/a Regional de Proyecto (CRP). Él/ella estará destinado/a en San Salvador (El Salvador), para supervisar el proyecto;
- inicio del reclutamiento de consultores/as CTPD (Cooperación técnica entre países en desarrollo): experto/a en Sistemas de Información Geográfica (SIG), especialista de laboratorio y epidemiólogo/a;
- inicio del reclutamiento de consultores/as nacionales: especialistas en comunicación para el desarrollo, consultores/as de enlace y especialistas en información;
- establecimiento en cada país beneficiario de un Comité de Dirección Nacional (CDN), presidido por el Jefe de los Servicios Veterinarios (JSV), con representantes de los ministerios participantes relevantes (incluyendo el de salud pública) y agencias. El CDN proporcionará asistencia al CRP donde y cuando sea necesario;
- el encuentro inicial estará organizado por el CRP. A él acudirán representantes de cada país (JSV, especialista en salud pública/epidemiología/laboratorio, vida silvestre/recursos naturales). El objetivo principal del taller será definir y acordar el contenido del proyecto final, el plan de trabajo y la programación de la implementación. Durante el encuentro se presentará y tratará la Estrategia Global de la FAO/OIE para el Control Progresivo de la IAAP;
- evaluación de la preparación nacional de emergencias, los planes de respuesta y los mecanismos de implementación, incluyendo los recursos y el marco legislativo;
- se elaborará una metodología común para la preparación de propuestas de proyecto y una estrategia para la presentación de estas propuestas para lograr su financiación;
- identificación de grupos interdisciplinarios en cada país para la preparación de propuestas de proyecto en el marco de una estrategia común;
- preparación de Cartas de Acuerdo con instituciones especializadas;
- finalización de la lista de insumos del proyecto (equipo de laboratorio y materiales, equipo de comunicación y gestión de datos, etc.) para licitaciones y compras;
- se establecerá una red regional utilizando las redes de información en los países participantes. La Oficina Regional de la FAO actuará como centro neurálgico para la red regional de información sobre enfermedades. Se establecerá enlace con un laboratorio OIE/FAO de referencia y un centro colaborador de epidemiología.

Meses 3 - 6:

- celebración de un taller de cinco días para personal técnico de instituciones relacionadas con la vida silvestre/recursos naturales y epidemiología en los países participantes para cubrir los siguientes temas: técnicas epidemiológicas, vigilancia de enfermedades en las aves domésticas y las aves silvestres cautivas, monitoreo de enfermedades, preparación de emergencias y bioseguridad, gestión y análisis de datos e interacción del virus IAAP entre aves domésticas y aves migratorias. Se pondrá especial atención en la elaboración de planes de contingencia y el desarrollo de estrategias de comunicación relacionadas con los grupos específicos de riesgo de IAAP. Este taller será organizado conjuntamente por instituciones contratadas especializadas en vida silvestre y epidemiología en estrecha colaboración con el CRP, el CIP y AGAH. Este taller se puede realizar inmediatamente a continuación del encuentro inicial si se realiza una identificación de participantes apropiados durante los Meses 1 y 2;
- compra de equipo y materiales para el proyecto;
- firma de Cartas de Acuerdo;

- celebración de un taller de capacitación de una semana en técnicas de diagnóstico de IAAP para personal de laboratorio seleccionado de cada país participante. El taller de capacitación será organizado por un laboratorio de OIE de referencia, en las instalaciones de un laboratorio regional que deberá identificarse en la subregión;
- inicio de estudios relativos a las migraciones de aves acuáticas, incluyendo la determinación de modelos de migración, temporadas y lugares importantes, así como el comercio y el movimiento de especies de aves salvajes y la evaluación de riesgos en las interacciones entre aves migratorias, aves de corral y humanos. Se realizará una recolección de datos sobre patrones de aves migratorias y prevalencia, así como un mapeo de la infraestructura de aves domésticas para conseguir una supervisión clara de emplazamientos y áreas de riesgo potencial para una intervención y vigilancia definida;
- se realizará un ejercicio piloto de simulación de un brote de IAAP;
- elaboración de planes preliminares de contingencia con especial énfasis en el control de la IAAP;
- desarrollo de material informativo y estrategias/metodologías de comunicación, con especial atención en la IAAP en los países participantes. Esto tendrá lugar en estrecha colaboración con otras agencias como OMS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF);
- se remitirán al CDN borradores de propuestas de financiación en línea con el plan regional de acción común;
- identificación preliminar y establecimiento de contactos con donantes potenciales;
- misión de respaldo técnico.

Meses 7 - 18:

- finalización del inventario de los laboratorios y realización de reuniones con las autoridades/servicios nacionales sobre propuestas de actualización;
- finalización de la compra/suministro del equipo y los materiales del proyecto;
- vigilancia definida y continua de enfermedades e investigaciones de campo sobre vida silvestre, como correspondan;
- participación de representantes de los países beneficiarios en un encuentro internacional sobre vida silvestre y el papel de las aves migratorias en la transmisión de la IAAP;
- análisis y elaboración de resultados disponibles a partir de la investigación arriba mencionada, las investigaciones sobre vida silvestre y los hallazgos realizados por las instituciones contratadas;
- mapeo y simplificación de la información generada sobre especies migratorias y aves comerciadas en bases de datos regionales;
- establecimiento mejorado de sistemas regionales de intercambio de información sobre enfermedades y sistemas regionales de alerta temprana, incluyendo la transferencia de información técnica y tecnología;
- se realizarán ejercicios de simulación de brotes de IAAP en cada uno de los países participantes basados en las experiencias obtenidas en la simulación piloto;
- se evaluarán las estrategias de comunicación y se ajustarán como corresponde;
- misión de respaldo técnico;
- recomendaciones y costes estimados para las diferentes opciones existentes para mejorar la prevención nacional de enfermedades, los planes de preparación de emergencias y los mecanismos de implementación, incluyendo modalidades de compensación;
- finalización de planes nacionales de contingencia con especial énfasis en el control de la IAAP (presupuesto e identificación de fuentes de financiación) en línea con las estrategias regionales y globales;
- presentación de propuestas de proyectos finalizadas para identificar a donantes para reforzar los servicios veterinarios (incluyendo la creación de capacidades, mecanismos de

financiación, habilidades de diagnóstico, sistemas de vigilancia de enfermedades y preparación y respuesta frente a emergencias);

- presentación en un taller regional de los principales hallazgos y de recomendaciones para planes a largo plazo aprobados para poner en práctica;
- realización de un informe técnico final y una relación final.

V. CREACIÓN DE CAPACIDADES

El proyecto está diseñado para reforzar las capacidades de los países beneficiarios para afrontar la amenaza de la influenza aviar. Los/as expertos/as nacionales obtendrán capacitación en el diagnóstico de laboratorio, la preparación frente a emergencias, la investigación de enfermedades basada en la epidemiología y la vigilancia sobre aves domésticas y aves silvestres cautivas, así como en el análisis y gestión de datos.

Personal calificado gestionará e implementará los planes de preparación frente a emergencias relativas a enfermedades, la vigilancia sobre enfermedades y los estudios de investigación sobre la vida silvestre a nivel nacional.

VI. CONTRIBUCIÓN DE LA FAO

La contribución podrá ser revisada con vistas a asegurar la optimización de los recursos limitados, bajo circunstancias específicas y según su desarrollo en el tiempo. Para asegurar un uso más efectivo y una buena coordinación de las actividades relacionadas con el control de la IAAP, un número de insumos será común a los otros tres proyectos similares en regiones vecinas.

Hasta donde sea posible y más apropiado, tomando en consideración la situación (riesgos y necesidades) de cada país beneficiario, el presupuesto del proyecto servirá a la financiación de las siguientes partidas.

1. Servicios de Personal

Expertos/as internacionales

- Un/a coordinador/a internacional (veterinario/a) (cuatro meses), para planificar y desarrollar las actividades del proyecto y prestar apoyo técnico cuando sea requerido. Términos de Referencia (TdR) en Anexo 1.

Consultores CTPD

- Un/a Coordinador/a Regional (CRP) (12 meses), que será responsable de todos los insumos y resultados. El CRP viajará regularmente por la región. TdR en Anexo 2;
- un/a consultor/a de Sistemas de Información Geográfica (SIG) (tres meses), que organizará en un sistema SIG de datos relacionados con ecosistemas, modelos de migración de aves silvestres, datos de posibles brotes de IA, población de aves, así como datos relacionados con áreas de interacción entre aves domésticas y aves silvestres. Además realizará mapas, identificando áreas susceptibles de vigilancia concreta. TdR en Anexo 3;
- un/a especialista de laboratorio (cuatro meses), que evaluará las capacidades de las redes de laboratorios en la región, para diagnosticar IAAP y hará recomendaciones para mejorar su integración en otras redes de laboratorios de regiones circundantes. TdR en Anexo 4;

- un/a epidemiólogo/a (cuatro meses), que asistirá a los países en la mejora de sus sistemas de vigilancia de enfermedades, el análisis de riesgos, las capacidades para la prevención de enfermedades y el control/preparación de emergencias relacionadas con la IAAP. TdR en Anexo 5.

Consultores nacionales

- Especialistas en comunicación para el desarrollo (12 meses en total), que se encargarán de la creación de capacidades a nivel nacional para el diseño e implementación de estrategias de comunicación, incluyendo la producción de material de apoyo. TdR en Anexo 6;
- consultores/as de enlace (12 meses en total). TdR en Anexo 7;
- consultores/as nacionales, especialistas en información (tres meses en total), para servir de enlace con la prensa y los medios de comunicación sobre información general sobre IAAP. TdR en Anexo 8.

Servicios de apoyo técnico de la FAO

- AGAH proveerá supervisión, asistencia técnica y orientación general para la gestión del proyecto (incluyendo dos semanas en dos misiones). AGAH promoverá y facilitará la coordinación de actividades en la región en línea con las estrategias globales y regionales de FAO/OIE para afrontar la influenza aviar. Además, proporcionará enlace con laboratorios internacionales de referencia y con centros epidemiológicos colaboradores. Aportará recomendaciones de propuestas para la región a medio y largo plazo. TdR en Anexo 9. RLC apoyará a AGAH en las misiones de asistencia técnica.

2. Viajes

La partida de viajes incluirá viajes de los consultores internacionales, personal de apoyo de la FAO y otro personal del proyecto en el interior de los países beneficiarios.

3. Contratos

Se firmarán Cartas de Acuerdo con instituciones especializadas para estudios y actividades encaminadas al refuerzo de las capacidades, con el fin de lograr el objetivo del proyecto.

4. Gastos generales de funcionamiento

Gastos de apoyo relativos a teléfono, fotocopias, comunicaciones, servicios públicos, alquiler de vehículos, conductores, empleados eventuales y otros gastos varios.

5. Equipo fungible

Productos de laboratorio fungibles y reactivos.

6. Equipo no fungible

- Equipo de comunicaciones y gestión de datos, equipos para el establecimiento de redes electrónicas y transmisión de datos;
- equipos de diagnóstico para laboratorios nacionales/regionales.

7. Costos directos de ejecución

Se aplicará un siete por ciento del presupuesto para cubrir costos relacionados con la implementación del proyecto y la prestación de servicios relacionada con el mismo.

8. Formación

En la medida de lo posible y allá donde sea pertinente, el proyecto asignará fondos para la organización de sesiones informativas y cursos de corta duración, en los temas siguientes:

- epidemiología de la IAAP y prevención y control de la enfermedad;
- vigilancia de la IAAP en aves migratorias;
- diagnóstico en laboratorio de la IAAP;
- respuesta y preparación frente a emergencias;
- comunicación para el desarrollo.

VII. PRESENTACIÓN DE INFORMES

El CRP será responsable de la preparación de informes trimestrales sobre la ejecución del proyecto que se presentarán a AGAH, así como a RLC y al Servicio de Operaciones de Emergencia (TCEO).

Tanto los consultores como las instituciones que hayan prestado servicios de consultoría presentarán sus informes en el plazo de un mes tras la finalización de sus servicios.

El CRP será responsable de la preparación, en colaboración con los CNP en los países beneficiarios, de un informe técnico provisional y una relación final (ambos en inglés) en formato FAO para su presentación al TCEO, la sede central de la FAO y AGAH.

VIII. CONTRIBUCIÓN DE LOS GOBIERNOS Y MODALIDADES DE EJECUCIÓN

Los ministerios de agricultura de los países beneficiarios serán las contrapartes responsables para la ejecución del proyecto.

Los gobiernos de los países beneficiarios asegurarán el transporte local, así como los locales para las oficinas y laboratorios y facilitarán el acceso del personal del proyecto a documentos oficiales, reuniones con empleados de los gobiernos, así como con el sector privado y el sector académico, si fuera necesario.

El gobierno deberá nombrar un/una CNP (TdR en Anexo 10), suficientemente calificado/a y con experiencia, que liderará el proyecto y facilitará la participación y colaboración con el personal nacional. De modo más concreto, el/ella asegurará que la contribución y apoyo del gobierno, conforme a las cláusulas generales anexas al acuerdo del proyecto, se realicen en el tiempo acordado y de manera expeditiva.

Los gobiernos de los países beneficiarios tendrán así mismo la responsabilidad de:

- poner a disposición personal técnico colaborador, según lo requerido para que el proyecto se ejecute de acuerdo a los objetivos planteados;
- proveer el apoyo financiero complementario al prestado por el proyecto con vistas a asegurar la máxima participación en las sesiones de formación.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO
(contribución de la FAO en dólares EE.UU.)

Región: **Centroamérica (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá)**

Título del proyecto: **Asistencia de emergencia para la detección temprana de la influenza aviar en Centroamérica**

Código de proyecto: **TCP/RLA/3104 (E)**

Cuentas	Descripción de entrada de datos	Subcuenta	Cuenta Principal
5013	Consultores		211,700
5542	Consultores – Internacionales	60,000	
5543	Consultores – Nacionales	62,000	
5544	Consultores - CTPD/CTPT	89,700	
5014	Contratos		46,000
5650	Contratos - Presupuesto	46,000	
5021	Viajes		38,078
5661	Viajes oficiales dentro del país	9,820	
5684	Consultores – Internacionales	9,600	
5686	Consultores - CTPD/CTPT	9,090	
5692	Viajes - TSS	9,568	
5023	Capacitación		78,000
5920	Capacitación – Presupuesto	78,000	
5024	Materiales y suministros (Expendable Equipment)		32,000
6000	Materiales y suministros - Presupuesto	32,000	
5025	Equipo (Non Expendable Equipment)		20,000
6100	Equipo - Presupuesto	20,000	
5027	Servicios de apoyo técnico de la FAO		22,816
6111	Informe Final	1,850	
6120	Honorario TSS	20,966	
5028	Gastos generales de operación		18,696
6300	Gastos generales de operación - presupuesto	18,696	
5029	Costo directo de operación		32,710
6118	Costo directo de operación - presupuesto	32,710	
	Total General		500,000

Términos de Referencia**Consultor/a Internacional, Coordinador/a Internacional de Proyecto, Veterinario**

En el marco del Centro de Emergencia para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (ECTAD) de FAO, bajo la supervisión general del Servicio de Operaciones de Emergencia (TCEO), la supervisión técnica del Jefe del Servicio de Sanidad Animal (AGAH), en colaboración con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (RLC) y la Oficina Subregional para el Caribe (SLAC) de la FAO, el Oficial de Sanidad Animal de RLC, los Representantes de FAO en la región, los Coordinadores Regionales de Proyecto (CRP) y otros consultores, el/la Coordinador/a Internacional de Proyecto (CIP) será responsable de:

- la implementación global de los proyectos PTC sobre la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en el Caribe, Región Andina, Centroamérica y la región del MERCOSUR;
- la preparación, en colaboración con otros, de Cartas de Acuerdo con instituciones calificadas en el marco de los cuatro proyectos regionales PTC, así como la implementación de dichos acuerdos;
- la asistencia en la planificación y realización de los encuentros y talleres de formación del proyecto;
- el establecimiento, en colaboración con otros CIP y CRP, de redes subregionales de vigilancia de enfermedades;
- la asistencia en la planificación y realización de la Conferencia de Vida Silvestre sobre el papel de las aves migratorias en la transmisión de la IAAP;
- la preparación de un informe técnico de proyecto (en inglés y español) para su presentación a TCEO y AGAH;
- la preparación, en colaboración con los CRP, de una relación final provisional para su presentación a TCEO;
- la realización de cualquier otra actividad relacionada según indicado por el Jefe de AGAH.

Lugar de destino: Santiago de Chile.

Duración: cuatro meses.

Calificaciones: el/la CIP será un/a veterinario/a graduado/a en una universidad de reconocido prestigio con un título de postgrado (nivel máster) en epidemiología veterinaria, diagnóstico de laboratorio/diagnóstico de enfermedades en el terreno, sanidad avícola o producción avícola. Él/ella tendrá al menos siete años de experiencia relevante en el terreno. Se prefiere una sólida experiencia en el sector avícola y experiencia laboral en Latinoamérica y Caribe. Él/ella deberá tener un nivel muy alto de inglés y español. Se valorará el conocimiento del francés.

Términos de Referencia

Consultor/a CTPD, Coordinador/a Regional de Proyecto

En el marco del Centro de Emergencia para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (ECTAD) de FAO, la supervisión operacional del Servicio de Operaciones de Emergencia (TCEO), la supervisión técnica del Jefe del Servicio de Sanidad Animal (AGAH), la supervisión directa del/la coordinador/a internacional de proyecto, en colaboración con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (RLC) y la Oficina Subregional para el Caribe (SLAC) de la FAO, el Oficial de Sanidad Animal de RLC, los Representantes de FAO en la región y los países beneficiarios, el/la coordinador/a regional de proyecto será responsable de:

- la coordinación global de la implementación y el monitoreo del programa regional de Influenza Aviar (IA);
- la recopilación de información ya disponible sobre IA de los países y la disponible en el transcurso del proyecto;
- dar autorización técnica en reclutamientos y compras para el proyecto en curso;
- asistir en la facilitación y organización de talleres regionales y encuentros en el marco del programa regional de IA;
- servir de enlace con la comunidad donante, los países en riesgo y organizaciones relevantes, con el fin de maximizar la financiación de las actividades del programa necesarias;
- prestar apoyo al personal local relacionado con las actividades del proyecto;
- mantener contacto directo con los países miembros de la región y aconsejar a los gobiernos sobre cualquier cuestión técnica relacionada con sus programas nacionales de control de la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP);
- asegurar la diseminación de información a través de los canales apropiados dentro de la FAO, para asegurar que toda la Organización ofrezca un mensaje armonizado sobre la IA;
- coordinar la preparación y actualización de resúmenes, discursos, presentaciones, informes y material de información pública;
- llevar a cabo misiones y visitas al terreno;
- llevar a cabo otras tareas relacionadas, si es necesario.

Lugar de destino: San Salvador (El Salvador).

Duración: 12 meses de trabajo durante un periodo de 18 meses.

Calificaciones: el/la CRP tendrá la nacionalidad de uno de los países beneficiarios. Buena capacidad de comunicación es esencial. Él/ella será veterinario/a con al menos siete años de especialización en enfermedades aviarias. Se valorará el conocimiento de la ecología silvestre aviar y la experiencia en la gestión de proyectos. Él/ella tendrá un alto nivel de inglés y español.

Términos de Referencia

Consultor/a CTPD, Experto/a de Sistemas de Información Geográfica (SIG)

En el marco del Centro de Emergencia para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (ECTAD) de FAO, bajo la supervisión general del Servicio de Operaciones de Emergencia (TCEO), la supervisión técnica del Jefe del Servicio de Sanidad Animal (AGAH), en colaboración con el/la coordinador/a internacional de proyecto, los Representantes de FAO en la región, los países beneficiarios, el/la coordinador/a regional de proyecto y otros consultores, el/la experto en Sistemas de Información Geográfica (SIG) llevará a cabo las siguientes actividades:

- identificación y organización en un sistema de información geográfica de datos relativos a ecosistemas, modelos de migración de aves silvestres, datos sobre brotes de la Influenza Aviar (IA), población aviar y áreas de interacción entre aves domésticas y aves silvestres;
- procesamiento de los datos arriba mencionados y producción de mapas identificando áreas potenciales de vigilancia concreta;
- presentación de los resultados en un informe que será comentado con las autoridades nacionales en apoyo a su política de vigilancia y control;
- consejo sobre recolección de datos adicional y requisitos para mejorar el estudio y el entendimiento de los aspectos epidemiológicos de la IA;
- enlace con las instituciones y centros colaboradores;
- preparación de un breve informe técnico (en inglés) para su presentación a TCEO y AGAH;
- realización de cualquier otra actividad relacionada.

Lugar de destino: San Salvador, con viajes a los países beneficiarios.

Duración: tres meses.

Calificaciones: licenciatura universitaria o grado equivalente, preferiblemente en sistemas de información geográfica, informática o semejante. Mínimo de cinco años de experiencia profesional relevante con responsabilidad progresiva. Formación en SIG y cartografía, incluyendo conocimiento de software actual de GIS (MapInfo, ARC/Info, ARC/View). Conocimiento de software y sistemas relacionados (bases de datos, procesador de textos, edición electrónica) y/o teledetección. Conocimientos de infraestructura de datos espaciales son aconsejables. Él/ella tendrá un conocimiento muy alto de español. Se valorará el conocimiento práctico de inglés.

Términos de Referencia**Consultor/a CTPD, Especialista de Laboratorio**

En el marco del Centro de Emergencia para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (ECTAD) de FAO, bajo la supervisión general del Servicio de Operaciones de Emergencia (TCEO), la supervisión técnica del Jefe del Servicio de Sanidad Animal (AGAH), en colaboración con el/la Coordinador/a Internacional de Proyecto (CIP) en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO (RLC), los Representantes de FAO en la región, y el/la Coordinador/a Regional de Proyecto (CRP), el/la especialista de laboratorio realizará las siguientes tareas:

- revisión de los procedimientos para el envío de ejemplares de laboratorio de diagnóstico;
- revisión de los sistemas de información de laboratorio (documentos, base de datos), incluyendo número de muestras recibidas (por ejemplo por mes);
- identificación de estructuras nacionales de laboratorios a nivel central y subnacional, incluyendo mecanismos de presentación de informes;
- identificación de las calificaciones académicas y profesionales del personal de laboratorio, incluyendo técnicos;
- evaluación del nivel de bioseguridad del laboratorio, de las medidas preventivas para proteger al personal de patógenos zoonóticos, y de la gestión de residuos de laboratorio;
- revisión de los procedimientos de laboratorio para el diagnóstico de enfermedades aviares:
 - si se emplean pruebas rápidas, identificación del fabricante;
 - identificación de otros análisis realizados para anticuerpos, antígenos o caracterización molecular, su fuente y fabricante, así como uso de controles;
 - si se realiza aislamiento del virus, tipo de sistema de amplificación (dónde se usan los huevos, investigar en cuanto al origen de SPF o SAN);
 - asegurar e identificar que los procedimientos se realicen conforme a los estándares internacionales (manual de OIE para las pruebas de diagnóstico y vacunas);
- revisión de los procedimientos de garantía de calidad y control de calidad de los análisis (QA/QC), incluyendo protocolos de laboratorio, procedimientos operativos standard, y una evaluación del equipo empleado (por ejemplo, certificación), así como identificación de necesidades;
- si el laboratorio emplea análisis de diagnóstico desarrollados por el laboratorio u otra institución, evaluación de los procedimientos de validación empleados (incluyendo sensibilidad y especificidad);
- realización de recomendaciones sobre la selección (triaje) de pruebas, redacción de informes, QA/QC y evaluación de la realización de análisis, incluyendo interpretaciones, significado y relación de tiempo con la unidad epidemiológica;
- identificación de fuentes de reactivos y necesidades futuras para el diagnóstico de patógenos, incluyendo operaciones de ampliación;
- identificación de las necesidades de formación del personal de laboratorio.

Lugar de destino: San Salvador, con viajes a los países beneficiarios.

Duración: cuatro meses.

Calificaciones: el/la consultor/a será un/a veterinario/a graduado/a en una universidad de reconocido prestigio, con un postgrado en microbiología veterinaria, con extensa experiencia en el diagnóstico de laboratorio y de campo de enfermedades aviares. Él/ella tendrá un nivel muy alto de español. Se valorarán los conocimientos prácticos de inglés.

Términos de Referencia

Consultor/a CTPD, Epidemiólogo/a

En el marco del Centro de Emergencia para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (ECTAD) de FAO, bajo la supervisión general del Servicio de Operaciones de Emergencia (TCEO), la supervisión técnica del Jefe del Servicio de Sanidad Animal (AGAH), sede central de FAO, en colaboración con el/la Coordinador/a Internacional de Proyecto (CIP) en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO (RLC), los Representantes de FAO en la región, y el/la Coordinador/a Regional de Proyecto (CRP), el/la epidemiólogo/a realizará las siguientes tareas principales:

- evaluación de la capacidad de los planes de preparación de emergencia de los países para prevenir y controlar la IAAP y otras enfermedades transfronterizas de los animales;
- evaluación y elaboración de recomendaciones sobre la estructura y capacidad de los servicios veterinarios de los países, incluyendo el marco legal para implementar el control de enfermedades contagiosas;
- proporcionar consejo técnico y asistencia en la preparación e implementación de planes de contingencia;
- tomando en cuenta las condiciones nacionales de los países, identificar cuando sea necesario, al menos dos sistemas de compensación para los productores de cada país;
- aconsejar sobre la organización e implementación de simulaciones de brotes de la enfermedad;
- aconsejar a las agencias gubernamentales y no gubernamentales relevantes sobre lo adecuado de los planes de preparación y las medidas necesarias que hay que tomar para mejorarlos;
- evaluar conjuntamente con el/la especialista de laboratorio la capacidad de las instalaciones de laboratorio para recibir y procesar muestras para el diagnóstico de la IAAP, incluyendo aislamiento e identificación, así como mecanismos para enviar cepas aisladas y otras muestras a laboratorios internacionales de referencia.
- realizar otras actividades, si es necesario.

Lugar de destino: San Salvador, con viajes a los países beneficiarios.

Duración: cuatro meses.

Calificaciones: el/la consultor/a será un/a veterinario/a graduado/a por una universidad de reconocido prestigio, con un postgrado en epidemiología veterinaria, experiencia en programas de control de enfermedades y preferiblemente con experiencia en el diagnóstico en laboratorio y en campo de enfermedades aviarias y en sistemas de producción avícola. Él/ella tendrá un nivel muy alto de español. Se valorarán conocimientos prácticos de inglés.

Términos de Referencia**Consultores/as Nacionales, Especialistas en Comunicación para el Desarrollo**

En el marco del Centro de Emergencia para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (ECTAD) de FAO, bajo la supervisión general del Servicio de Operaciones de Emergencia (TCEO), la supervisión técnica del Oficial Senior del Grupo de Comunicación para el Desarrollo (SDWD), en colaboración con el/la Coordinador/a Internacional de Proyecto (CIP) en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO (RLC), el Oficial de Sanidad Animal de RLC, los Representantes de FAO en la región, el/la Coordinador/a Regional de Proyecto (CRP), y las representaciones nacionales de la Organización Mundial de la Salud (OMS), del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), los/las especialista/s realizarán las siguientes actividades para diseñar e implementar una estrategia de comunicación para la sensibilización pública y la movilización social referente a la Influenza Aviar (IA):

- identificación y revisión continua de lagunas en la comprensión o aplicación por parte de los ganaderos avícolas y de otros grupos relevantes de las medidas de reducción de riesgo y de las prácticas seguras, donde mensajes concretos puedan tener impacto;
- diseño de una estrategia de comunicación para la prevención y control de enfermedades en animales;
- producción de una serie de módulos informativos, incluyendo guías de difusión (basándose en la metodología de comunicación participativa, para diseñar, probar en el terreno y difundir materiales empleando los canales locales de comunicación e intermediarios fiables);
- exploración de las formas más adecuadas de difusión de la información y creación de sensibilización pública, diseñadas especialmente para países y grupos específicos;
- coordinación de actividades con organizaciones nacionales e internacionales relevantes sobre la extensión, comunicación para el desarrollo y difusión de la información;
- realización de talleres de formación para las unidades relevantes en los gobiernos, los medios de comunicación y otros participantes interesados sobre la aplicación adecuada de los paquetes de comunicación finales y el material informativo;
- proporcionar información y material diariamente a los medios de comunicación locales y otras herramientas adecuadas de comunicación para diferentes grupos destinatarios (público general, población rural versus urbana, grupos especiales de riesgo como personal de salud y veterinario, dueños de aves, comerciantes, personas relacionadas con operaciones de eliminación de animales, inspectores, empleados en mataderos avícolas, etc.);
- evaluación de la estrategia de comunicación empleada y adaptación, cuando sea necesaria;
- enlace con los diferentes medios de comunicación para la actualización regular y la difusión de información sobre la IA.
- realizar otras actividades, si es necesario;
- preparar un informe de resumen final.

Calificaciones: los/las especialistas tendrán como mínimo 10 años de experiencia en comunicación para el desarrollo, así como la preparación y reparto de material informativo técnico y de concienciación en diversos entornos culturales. Se valorará la experiencia en el diseño y realización de mensajes relacionados con la salud, así como la experiencia de trabajo con la prensa. Los/las especialistas tendrán un alto nivel de inglés, francés y/o español.

Duración: 12 meses.

Términos de Referencia

Consultores/as Nacionales, Consultores/as de Enlace Técnico Administrativo

En el marco del Centro de Emergencia para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (ECTAD) de FAO, bajo la supervisión general del Servicio de Operaciones de Emergencia (TCEO), la supervisión técnica del Jefe del Servicio de Sanidad Animal (AGAH), la supervisión directa del Coordinador(a) Regional del Proyecto (CRP) o del Coordinador (a) Internacional del Proyecto (CIP), según sea el caso, y en colaboración con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (RLC), la Oficina Subregional para el Caribe (SLAC) de la FAO y los Representantes de FAO en la región, el Oficial de Sanidad Animal de RLC, otros consultores y los países participantes, el consultor de enlace técnico administrativo será responsable de las siguientes actividades:

- apoyar técnica y administrativamente al CRP o al CIP en el seguimiento de la ejecución de los cuatro proyectos PCTs regionales;
- asistir en la planeación, organización, implementación y ejecución de cartas de acuerdo, reuniones, talleres, simulacros y cursos de capacitación;
- brindar ayuda en los procedimientos de identificación, selección y contratación de personal;
- participar asistiendo en la revisión de informes y documentos técnicos producidos o asociados con los proyectos;
- ayudar en la preparación de las especificaciones técnicas de equipos y materiales de los proyectos y su adquisición;
- facilitar el desarrollo de una metodología común para la preparación de propuestas de proyectos y una estrategia para la remisión de propuestas para su financiación;
- colaborar en la elaboración de informes técnicos y administrativos de los proyectos, incluyendo su relación final;
- otras actividades, si es necesario.

Calificaciones: el/la consultor/a de enlace técnico administrativo será un/a veterinario/a graduado/a en una universidad de reconocido prestigio con título y especialización deseada en cualquiera de las siguientes áreas: administración, manejo de programas sanitarios, epidemiología veterinaria, diagnóstico de laboratorio, diagnóstico de enfermedades en el terreno, sanidad avícola o producción avícola. Él/ella tendrá al menos tres años de experiencia relevante en el terreno. Él/ella deberá tener un nivel C de español e inglés. Se valorará el conocimiento del francés.

Duración: 12 meses.

Términos de Referencia

Consultores/as Nacionales, Especialistas en Información

En el marco del Centro de Emergencia para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (ECTAD) de FAO, bajo la supervisión general del Servicio de Operaciones de Emergencia (TCEO), la supervisión técnica del Jefe de Servicio de Noticias y Multimedia (GIIM), en colaboración con el/la Coordinador/a Internacional de Proyecto (CIP) en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la FAO (RLC), los Representantes de FAO en la región, y el/la Coordinador/a Regional de Proyecto(CRP), el/la especialista en comunicación realizará las siguientes tareas principales:

- asistir en la organización y sistematización de la información nueva y existente producida por el Servicio de Sanidad Animal (AGAH), con especial énfasis en el programa de FAO sobre influenza aviar y en aspectos relacionados, con el objetivo de hacerla fácil de acceder para los usuarios;
- investigar y redactar artículos para el sitio Web regional de la FAO sobre la Influenza Aviar (IA); preparar hojas informativas, preguntas y respuestas, perfiles de países, etc.; identificar potenciales nuevas historias relacionadas con la IA, en estrecha colaboración con GIIM;
- desarrollar análisis de situación y progreso en varios formatos, para su uso en condiciones que abarcan desde una nota técnica básica a presentaciones electrónicas de uso sofisticado;
- asistir en la preparación de material de comunicación sobre la IA (por ejemplo, discursos, mensajes técnicos, presentaciones, notas generales, etc.);
- llevar a cabo otras actividades que le sean asignadas dentro de los niveles de competencia definidos arriba.

Calificaciones: licenciatura en periodismo, medios de comunicación o disciplinas relacionadas. Al menos cinco años de experiencia en periodismo. Habilidad para presentar/informar eficazmente en inglés, español y/o francés. Buen conocimiento y capacidad de emplear los últimos programas informáticos. Habilidad demostrada para organizar y participar en ruedas de prensa.

Duración: tres meses en total.

Términos de Referencia**Servicios de Apoyo Técnico de FAO****Oficial AGAH**

En el marco del Centro de Emergencia para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (ECTAD) de FAO, bajo la supervisión general del Servicio de Operaciones de Emergencia (TCEO), la supervisión técnica del Jefe del Servicio de Sanidad Animal (AGAH), en colaboración con el/la Coordinador/a Internacional de Proyecto (CIP) en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (RLC), los Representantes de FAO en la región, y el/la Coordinador/a Regional de Proyecto (CRP), el/la consultor/a se responsabilizará de la siguiente:

- asistir a las instituciones y centros colaboradores en la evaluación de la situación de la influenza aviar en el terreno, las prácticas de control y la preparación, así como la mejora de la vigilancia y de las prácticas de diagnóstico en laboratorio;
- participar en los talleres ofreciendo presentaciones técnicas;
- asistir en la preparación de un informe sobre las conclusiones de los talleres;
- realizar otras tareas relacionadas, si es necesario.

Duración: dos semanas en dos misiones.

Términos de Referencia**Coordinadores Nacionales de Proyecto**

(contribución de cada país participante)

Tareas: en estrecha colaboración con la Representación de la FAO en el país, el Coordinador Regional de Proyecto (CRP), el Coordinador Internacional de Proyecto (CIP) y los consultores del proyecto, el coordinador nacional será responsable de:

- mantener estrecho contacto con el Comité de Dirección Nacional establecido para el proyecto;
- iniciar, coordinar y llevar a cabo todas las actividades del proyecto de acuerdo con el plan de trabajo;
- desempeñar un papel activo en colaboración con la Representación de la FAO, el CRP y otros en la compra oportuna de los insumos del proyecto;
- hacer sugerencias y recomendaciones a las partes involucradas de vez en cuando sobre la implementación efectiva del proyecto, para asegurar el progreso de las actividades;
- enviar informes sobre el proyecto y, al final del proyecto, un informe final a la FAO;
- realizar otras tareas que fueran necesarias para la consecución de los objetivos del proyecto.

Duración: todo el proyecto.

Calificaciones: veterinario del Departamento de Veterinaria con postgrado en epidemiología (o disciplina similar) y versado en la vigilancia y la gestión de enfermedades en animales. Nivel muy alto de español.